



“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA NO. 776//2017

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS LA C.P. ROSA ELENA UC ZAPATA, DIRECTORA DE RECAUDACIÓN Y ING. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE LEGAL DE TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 001/2017

FECHA: 14 DE JULIO DE 2017

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE 120,000 PIEZAS DE FORMATOS ÚNICOS DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES
PROVEEDOR: TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C.P. ROSA ELENA UC ZAPATA
CARGO: DIRECTORA DE RECAUDACIÓN
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017

TOTAL: \$995,280.00

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
Formatos Únicos de Inscripción y Certificación de Actos Registrales. HOJAS: Papel Seguridad para Formato Único- CAMPECHE Tamaño: 21.6 x 28.0 cm., Impresión, Frente: a 4 tintas (Verde 576 reactiva a láser Y Beige 7743 borrable, 1 tinta Roja U. V. de seguridad y 1 tinta reactiva solo visible con haz de rayo láser sobre toda la superficie del documento) con sobreimpresión en negro de código de barras bidimensional 128 y folio consecutivo del No. A04 165,229 al No. A04 285,228. Vuelta: Impresa a 5 tintas directas (PMS: Rojo, Verde, Gris y Negro) Con tinta OVI de seguridad para logotipo, con impresión de código QR 128 bidimensional variable en negro. Medidas de seguridad en Anverso y Reverso: Microtexto positivo y negativo, microtexto modulado. En papel seguridad blanco de 90 gr., con fondo de agua bitonal y fibras visibles e invisibles. Acabado: Corte y refino al tamaño final. Proceso: A partir de archivos electrónicos aprovechables. Empaque: Cajas de cartón corrugado selladas e identificadas para transporte y entrega al Estado de Campeche.	120,000	Pieza	\$7.15	\$858,000.00
			Subtotal	\$858,000.00
			16% I.V.A.	\$137,280.00
			Total	\$995,280.00

UNA VEZ VERIFICADO LA ADQUISICIÓN DE 120,000 PIEZAS DE FORMATOS ÚNICOS DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES, ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA NO. 776//2017

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL BIEN ADQUIRIDO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C.P. ROSA ELENA UC ZAPATA
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBI POR “EL ESTADO”

TERESA DEL JESÚS LEON BUENFIL
JEFA DE LA OFICINA RECAUDADORA DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS

ENTREGA “EL PROVEEDOR”

ING. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
GERENTE GENERAL COMERCIAL Y
APODERADO LEGAL DE
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.